

## SIGUIENDO UN DEBATE

La discusión del proyecto de ley de fuerzas del Ejército, en el Congreso, ha dado lugar á que el diputado Sr. Díaz Moreu haya terciado en el debate con gran oportunidad para corroborar en primer término el aserto del Sr. Cobian de que la base de la defensa nacional en el momento presente es una escuadra lo más poderosa posible, secundada por fortificaciones en el litoral, y también para hacer ver que en éstas tiene que montarse una artillería moderna y eficaz, no siendo conveniente de ninguna manera artillarlas, con las piezas anticuadas que por tal concepto no utiliza la Marina.

Estas piezas, que no son de 24 de Krupp, como aseguraba el Sr. Cobian, pues la Marina no las ha tenido nunca sino de sistemas antiguos á cargar por la boca y algunas de González Hontoria que se fabricaron para los cruceros que se terminan en los arsenales y no se han llegado á montar en ellos, por haberlos dotado de piezas de menor peso más modernas en las que se usa pólvora sin humo, conceptúa el Sr. Díaz Moreu que no deben aprovecharse en las fortalezas de la costa en las que se aumentaría la inferioridad que ya existe para batir buques, que como blancos diminutos y móviles son difíciles de alcanzar en el tiro, mientras el hecho desde los buques contra un blanco permanente y extenso es casi siempre eficaz.

De capital importancia es para la guerra marítima que los puntos estratégicos del litoral, las bases de operaciones y los puertos de condiciones para servir de refugio se hallen perfectamente defendidos por fortificaciones que los hagan inexpugnables. En este concepto entendemos que cuanto con utilidad se gaste será reproductivo para los efectos de la guerra en la que nada hay más caro que un desastre.

En el debate actual en el Congreso vamos con satisfacción que se va comprendiendo la importancia que tiene la Marina para la defensa nacional, que se ha de ir acentuando á medida que las exigencias de las relaciones exteriores lo pogan aún más de manifiesto, pero de todos modos es indudable y grato consignar que se está operando una reacción en la opinión pública á favor de la defensa marítima.

Se impone, por tanto, la creación cuanto antes de una escuadra adecuada á los recursos del país, y cuya eficiencia, así como los sacrificios que se hagan para su adquisición, es preciso garantizar desde el primer momento. En este orden de ideas se puede asegurar que la Armada es la primera en pedir que se adopten cuantas medidas de precaución se juzgen necesarias, pues todo ha de parecer poco con tal de contar con elementos navales militares para combatir por las aspiraciones é intereses de la Patria en condiciones que permitan vislumbrar un éxito.

El Sr. Díaz Moreu, justo es confesarlo, no desperdicia ocasión como diputado en las Cortes, de hacer resaltar esta necesidad nacional, y la Armada tiene en él un paladín incansable y desinteresado.

## CUESTIÓN RELIGIOSA EN FRANCIA

Parece, según las últimas noticias telegráficas, que el Gobierno francés autorizó las Congregaciones de Hermanos de San Juan de Dios, Cistercienses, Trapenses, Hermanos blancos de Argel y Misioneros africanos de Lyon, y la negará á todas las Congregaciones consagradas á la enseñanza y á la predicación, á los Cartujos y á los Salesianos.

Como se ve, el objeto que se propone el Gobierno francés es, principalmente, arrancar de las Congregaciones religiosas la enseñanza elemental, considerando que es al Estado á quien compete educar al pueblo.

Ayer se celebró Consejo de ministros presidido por M. Loubet y en él se acordó presentar á las Cámaras en la semana próxima los proyectos de ley aprobados relativos á las peticiones de autorización presentadas por algunas Congregaciones de frailes.

Loubet ha firmado el decreto modificando el reglamento para la aplicación de la ley de Congregaciones.

## La cuestión de Venezuela

En el ministerio de Estado de Washington no se abriga el más mínimo recelo de que puedan surgir complicaciones con la Gran Bretaña ó con otra potencia europea con motivo de la cuestión de Venezuela.

Según noticias semifoficiales, el ministro Hay ha hablado de las medidas que quizás se vean obligados á adoptar Inglaterra y Alemania para que el Gobierno venezolano atienda sus reclamaciones. Deseo además que el embajador inglés ha recibido toda clase de seguridades de que los Estados Unidos no intervendrán mientras no se realice la ocupación permanente de alguna parte de Venezuela.

La República norteamericana no se creará llamada á la susodicha intervención por el solo hecho de apoderarse Alemania ó Inglaterra de las aduanas de Venezuela para hacer efectivos las deudas contraídas por aquel Gobierno con súbditos de las respectivas nacionalidades.

## SERVICIOS NAVALES

### TRANSPORTE DE CARBÓN A AJACCIO

La Marina francesa está buscando buques de vela para un transporte á Ajaccio de 3.000 toneladas próximamente, de aglomerados ordinarios.

Este transporte deberá efectuarse por pequeños veleros de unas 200 á 300 toneladas; y en efecto, eso es necesario para que los barcos fletados puedan atraer sin dificultad á los muelles de Ajaccio para descargar. El cargamento de combustible sólo se verificará en Marsella.

Los armadores podrán presentar proposiciones para varias fracciones del citado contingente de 3.000 toneladas en el caso de que puedan disponer de varios buques. Si lo prefieren un sólo y mismo barco de vela podría quedar

contratado para varios viajes á Marsella y Ajaccio.

De todos modos, las proposiciones deberán expresarse de un modo muy preciso los datos y condiciones bajo las que los buques propuestos se pondrán á disposición de la Marina.

Será preciso que los buques de vela fletados partan en fechas escalonadas, de manera que se pueda evitar que varios de ellos no se encuentren simultáneamente en descarga en Ajaccio.

El cargamento de buques fletados podrá comenzar el 5 de Diciembre próximo.

Las ofertas de los armadores deberán encausarse en sobres sellados con letra y marcados con la siguiente inscripción: «Offres pour transport de charbon á Ajaccio».

Serán recibidos en la secretaría del jefe de servicio de la Marina francesa, en Nantes, 6, rue Voltaire.—X.

## El catolicismo en Inglaterra

En lo concerniente á la influencia del catolicismo, se está dando ahora en Inglaterra un fenómeno inverso al que se observa en Francia.

El movimiento católico es tan acentuado en la Gran Bretaña, que se ha constituido una Liga cuyo objeto es formar un partido católico que examine é influya en la resolución de las cuestiones políticas bajo un punto de vista exclusivamente católico.

La expresada Liga aspira nada menos, y es posible que lo logre, á la abolición de la cláusula constitucional que obliga á ser protestante al jefe supremo del Estado inglés.

Al mismo tiempo ayudará y protegerá á los católicos que aspiran á desempeñar cargos públicos, como medio de asegurar la influencia del catolicismo desde las más elevadas posiciones oficiales.

Se dice que el Papa está en activa y directa correspondencia con los iniciadores de la expresada Liga, y que ésta, en el poco tiempo que lleva de existencia, cuenta ya con más de 10.000 asociados.

## POLÍTICA

### REALIDAD

Pasados los ardores del debate político en el Congreso, el diputado republicano Sr. Lerroux ha explanado su anunciada interpelación sobre el estado de Cataluña y el catalanismo, contestándole el ministro de la Gobernación, Sr. Moret, sin que lograra desvanecer la penosa impresión, el gran sentimiento de tristeza que el discurso del Sr. Lerroux produjo en el ánimo de cuantos le escucharon.

Sucede con el catalanismo lo que con ciertas cosas y desgracias; nadie quiere oír hablar de él, como si la ocultación del mal pudiera destruirle.

Mal gravísimo, destrucción necesaria, que encierra un problema de alta gobernanación, cuya resolución, que se impone, está erizada de dificultades.

La bandera del separatismo presagia días tristes para este desdichado país tan noble como desgraciado, tan necesitado de buenos Gobiernos como ahito de medianías políticas, atentadas sólo al momentáneo presente de una reputación efímera y deleznable.

El personalismo más desearado sustituye á los principios de Gobierno y ocupan más la atención de nuestros ministros la provisión de una Dirección general ó de una Subsecretaría que la implantación y desarrollo de una reforma política encaminada al bien público y progreso nacional.

No se piensa en el porvenir, y quíerese tranquilidad para el presente; que nada turbe el goce material de las delicias de un Poder tan mal aplicado, tan torpezmente entendido.

Y cuando llegue el mañana que se anuncia, cuando por modo inevitable surja en todo su triste furor el mal que se adivina, entonces se eludirán responsabilidades y serán sacrificadas inocentes víctimas del error de nuestros gobernantes de muchos años.

Representa el catalanismo un proceso de supuración que es necesario resolver á toda costa de manera decisiva y cuanto antes.

De igual manera que en éste, no hay más tratamiento irremplazable que la intervención quirúrgica, del mismo modo con el catalanismo, no hay más camino conveniente que la energía en el gobernar, con moralidad, ilustración y justicia.

Precisa adquirir el concepto de la triste realidad en que vivimos, para que, conociéndole, pueda aplicarse el remedio.

Fuera espejismos y vanas ilusiones que tan caros fueron y tantas desdichas nos acarrearon.

La verdad, la verdad toda, en su triste realidad.

Es preferible á engañosos artificios que á nada bueno pueden conducirnos. Sepa el país entero que hay una región ó una provincia ó parte de esta provincia española que conspira contra la integridad de la Patria.

Apreñádo, adquiera tan triste convencimiento, y el país todo, el Gobierno que lo representa, oprima y evite con mano dignamente enérgica, oportunamente fuerte, mal tan bochornoso como de urgente desaparición.

¿El mal existe; el remedio es necesario. ¿Es preferible para aplicarlo esperar á que el mal haya adquirido mayor desarrollo y se imponga el remedio también en mayores proporciones? La realidad se impone. Triste, tristísima; pero realidad al fin.

## REY PREVISOR

Según leemos en *The Globe*, periódico inglés que suele estar bien informado, el correspondiente de una importante publicación norteamericana ha averiguado que el Rey Leopoldo de Bélgica ha resuelto tomar una precaución de que no se conocen precedentes.

Hace ya algún tiempo que en las reales co-

cheras existe un carruaje forrado de acero que puede fácilmente convertirse en una fortaleza móvil; y, según se asegura, desde el atentado de Rubino el Monarca belga utiliza ese carruaje siempre que sale de Palacio.

Circula asimismo el rumor de que aquel angusto personaje ha encargado la construcción de un automóvil que reúna iguales ventajas, el cual es objeto de exquisitos cuidados por parte de la casa que ha recibido el encargo, habiéndose obligado á los contados operarios que en él trabajan á guardar absoluta reserva.

## DECADENCIAS

### Fieras enjauladas

Todas las noticias raras, inverosímiles y estrambóticas; esas que el reporterismo parisiense califica de *canards*, llegan siempre de Norte América. Los yanquis son, en materia de periodismo, los más solemnes embusteros.

Y sin embargo, puede que sea cierta, por la estéril utilidad é intrepidez que revela, la que ayer transmitía el cable referente á haberse celebrado en Nueva York una boda en circunstancias extraordinarias.

La ceremonia del casamiento se ha verificada dentro de una jaula, sin duda para demostrar que con la coyunda se pierde la hermosa libertad de solteros; pero aquí, lo notable ó, si se quiere, lo desamparante es que la tal jaula contenía algunos leones.

Ir á sancionar la fe amorosa á presencia de fieras enjauladas no se les puede ocurrir más que á varones á quienes se les haya extraviado uno ó varios de los más importantes tornillos, vulgo sentidos.

Parece que el domador, único que allí podía estar en carácter, contenía á los leones mientras la enamorada pareja recibía la bendición del pastor ó *clergyman* que, por si venían mal dadas, se colocó, prudentemente, á *honesta distancia*, y por de contado, fuera de la jaula.

Solteronas andan por ahí que con tal de atrapar marido serían capaces, no de casarse en una jaula de leones, sino tal vez, si las circunstancias lo exigiesen, dentro de un nido de víboras, sin domador, ni nada; pero lo que no se comprende es qué problema ó al menos qué dificultad han resuelto esos novios yanquis realizando semejante temeridad.

Aquí, en esta España de las guapezas, se han visto arrogancias más extraordinarias; pero dicho sea en honor de nuestras costumbres públicas, siempre han sido con algún objetivo ó mira especial, y en último caso, por eso que se ha dado en llamar *la negra honrilla*, que pocas veces deja de estar armonizada ó ser compatible con la conquista del clásico garbanzo.

Ahí están, sin ir más lejos, el baquetado y famosísimo Don Tancredo, y para no tomarlo tan lejos, el propio y mismo viejo pastor ofreciéndose á la voracidad de las fieras parlamentarias por dejar á salvo los altos é immanentes principios liberales y postres fusionistas.

Por más que, después de todo, la fiera de los leones es una de las varias cosas que están en baja, y cuando menos es uno de los temas á discutir, principalmente desde que en la Plaza de Toros de Madrid un morucho de la tierra dió la tan monumental paliza al estebro león, como la que el sue de Woodford y de Mac-Kinley dió al gato esmirriado que nuestra desdicha pintó en el escudo de las gloriosas ensañas arriadas en un día nefasto, en las que fueron y ya no volverán á ser nuestras ricas, extensas y codiciadas provincias coloniales.

Ya, nuestro famoso hidalgo manchego, tuvo una vez á raya, en plena campaña, la fiera de unos leones enjaulados; por consiguiente, ceptos quedos, quiero decir, no hay que dar demasiado aire á la intrepidez de los novios new-yorkinos, porque después de todo no sabemos si los testigos de su tan ponderada boda eran realmente unos melendunos y fieros leones del desierto, ó unos perrillos enclenques y degenerados como los que suelen rodar, de feria en feria y de barraca en barraca, por esos mundos de Colón y sus arriesgados acompañantes. ¡Lástima de carabelas!

## Abel Imart.

### La telegrafía sin hilos

Llegan interesantes noticias acerca de los magníficos y brillantes resultados obtenidos por el establecimiento de la estación radiotelegráfica y trasatlántica de Poldhu.

Marconi, aparte de esto, ha manifestado que el crucero italiano *Carlo Alberto*, puesto á su disposición como es sabido por el Gobierno de su país, estuvo en continua correspondencia radiotelegráfica con dicha estación durante toda la travesía del Atlántico cuando su viaje al Canadá.

Los oficiales de dicho buque se emocionaron mucho al recibir en pleno Océano noticias de los más culminantes sucesos ocurridos el día anterior en Italia.

Los experimentos que actualmente se efectúan en la estación de Polo Sidney, de Nueva Escocia, son también muy satisfactorios.

Alemania pretende que el servicio de la radiotelegrafía no constituya el monopolio de una nación sola y está trabajando para un convenio internacional sobre este importante asunto.

## MENSAJE Á CHAMBERLAIN

La Asociación conservadora y unionista de Portsmouth ha entregado á Chamberlain el siguiente Mensaje, preciosamente caligráfico.

«Al muy honorable J. Chamberlain, miembro del Parlamento, secretario de Estado de Su Majestad para las colonias.—Nosotros, abajo firmados, representantes de los unionistas de Portsmouth, aprovechamos la oportunidad de nuestro paso por nuestra antigua población para presentaros este Mensaje. Estamos de corazón agradecidos por haber sido llevada á término la guerra en el África del Sur, y por haber concedido vos y vuestros colegas condiciones tan magnánimas á nuestros vencidos oponentes como las que, al propio tiempo, conservan la supremacía del Imperio británico, dan á todos libertad, igualdad y justicia, y aseguran una paz permanente. Nos alegramos de que, durante la crisis de prueba de la guerra, hayáis demostrado un espíritu de firmeza, patriotismo y tolerancia, que ha tenido éxito en el más alto grado, y con gusto reconocemos los elevados méritos que os han impulsado á intentar, por observación y conocimiento personales, el arreglo amistoso de muchas enojosas cuestiones surgidas á consecuencia de las varias circunstancias de la guerra. Esperamos con anhelo que Dios bendiga vuestros esfuerzos, y que sea su resultado una era de paz, prosperidad y verdadero progreso en toda el África del Sur. Hacemos también votos por la

conservación de vuestra salud y vigor para que podáis llevar á cabo felizmente vuestra gran misión».

«Qué comentaré más sabrosos harán los boers al Mensaje de Portsmouth!»

## LAS HUELGAS NORTEAMERICANAS

La Comisión de arbitraje de las huelgas mineras de los Estados Unidos reanudará sus sesiones en la semana próxima, sin que pueda asegurarse una pronta y feliz terminación de sus trabajos.

Suspendiéronse éstos esperando que los propietarios de minas aceptarían lo esencial de las pretensiones de la unión de los mineros; pero no ha sido así, y es probable que la Comisión pierda miserablemente el tiempo; á menos que se decida por algo pronto y con firmeza, y sepa tomar una resolución aceptable sin desprestigio por una y otra de las partes contendientes.

Cuando el presidente Roosevelt nombró la repetida Comisión y aceptaron el cometido de la misma los propietarios de minas y los delegados de los obreros, no se previó que unos y otros se negarían á prestar conformidad al fallo de los árbitros si aquél no les era favorable. Hoy se tocan los resultados de aquella inexorable imprevisión.

## EL GENERAL GÓMEZ IMAZ

Como en otro lugar anunciamos, después de una corta temporada de permanencia entre nosotros, ayer, viernes, en el correo de las siete y quince, salió para Coruña, á incorporarse á su destino, el capitán general del departamento de El Ferrol, Sr. Gómez Imaz.

Le acompaña en su viaje su hijo, nuestro querido amigo el joven oficial de Marina don Luis, ayudante personal de su señor padre. Con objeto de saludar á tan distinguido marino, acudieron á la estación del Norte los señores Alvaroz Camaña, Puig, Mendoza, Izquierdo, Merás, Villavicencio, Carrasco, Ferrer, Carranza y otros muchos amigos particulares del Sr. Gómez Imaz, cuyos nombres sentimos no recordar.

De todas veras deseamos á los distinguidos viajeros un felicísimo término de viaje.

## MARRUECOS

Con más ó menos distingos y reservas, pero sin el menor recelo, importantes diarios extranjeros acogen como cierto el grave, para nosotros los españoles, rumor, de haber pactado Inglaterra y Francia una inteligencia secreta respecto á la cuestión marroquí.

Insistentemente hemos insinuado en estas columnas la posibilidad de ese peligro, y desgraciadamente, de confirmarse ese rumor, nuestras insinuaciones han resultado proféticas. ¿Qué es lo que hoy une á las naciones? No son los sentimientos de raza, ni las idealidades políticas; lo que las une y asocia con más fuerza de la que á primera vista parece, son los intereses.

La Gran Bretaña y la República vecina, cuya rivalidad es ya más que secular en el antiguo continente, se unen ahora para repartirse amigablemente una parte, la más sustanciosa, del continente negro. ¿Sobre qué bases?

Según el rumor de referencia, Francia tendrá «libertad completa» en Marruecos para obtener beneficios en su favor, aprovechando la creciente influencia de Inglaterra cerca del Sultán.

Sabido es que una de las favoritas más predilectas del joven Emperador de Marruecos es hija del kaid Mac-Lean, de origen español. Por este hilo, los expertos ingleses han sacado todo el ovillo de su preponderancia en la Corte Sheriffiana.

A cambio de los buenos oficios de Inglaterra para con Francia, esta nación, que tampoco es de las que pierden ripio cuando se trata de arrimar el asena colonial á su sardina, renunciará á toda intervención en Terranova y en las Nuevas Hébridas y además apoyará el mantenimiento del statu quo en Egipto.

¿Qué papel se le reserva á España en este reparto misterioso del Imperio marroquí? El más desairado y humillante; todo lo cual sucede porque nuestros grandes personajes políticos, no miran al porvenir de la Patria, demasiado abstraídos en preparar sus eneburrimientos presentes.

A muy poca costa España podría haber logrado cerca del Sultán una influencia decisiva y permanente, que habría mejorado extraordinariamente la participación de España en el reparto marroquí; pero por impresiones de nuestra política interior nos va á ocurrir lo que al arriero del cuento con los dos jumentos cargados de pellejos llenos de aceite, que se dejó robar todos sus dineros por un rapazuelo imberbe.

«¿Qué tal es el aceite?»—preguntaba el ladrón señalando uno de los pellejos.

—Ahora verás, contestó el arriero, y en una alcuza que le presentó el muchacho vertió un poco.

—No me gusta—dijo el imberbe Caco;—sujete, amigo, el pellejo por la boca para que no se derrame, y vamos á ver el de este otro pellejo, que yo mismo desataré, y señalaba uno que iba sujeto sobre el otro borrico.

Hizo lo propio que con el primero, y cuando el arriero entre los dos asnos sujetaba ambas bocas de los opuestos pellejos para que no se derramase el aceite, el astuto ladrón le aligeró los bolsillos sin que el infeliz arriero pudiese estorbarlo, ni perseguir al rapaz, por miedo á que se le valdiesen los pellejos.

España, en su afán de conservar el statu quo marroquí, instituido de acuerdo con las potencias por el Tratado de Madrid de 1856, está á merced de los mercedados africanos, dejándose, sino robar, por lo menos suplantar en la influencia cerca del Sultán y en la defensa de sus importantes intereses en el Imperio de Marruecos... por miedo á que se le escape el aceite. Veremos si en la anunciada interrelación sobre la cuestión de Marruecos que para

un día de estos está anunciada en el Senado se logra disipar algunas tinieblas que van envolviendo cada vez más la ingenuidad de España en esos graves problemas, y si el Gobierno dice ó hace algo respecto al particular que sirva para despejar horizontes ó trazar rumbos en asunto tan transcendental para el porvenir de la Patria.

## Marinos ilustres

El teniente general de la Armada D. José Primo de Rivera.

1777 á 1853

Nació en Algeciras el 28 de Abril de 1777, siendo su padre del mismo nombre, capitán de Artillería, y su madre doña Antonia Ortiz de Pinedo.

Tuvo desde muy joven aficiones marítimas, y trasladado con su padre á Venezuela, entró de cadete en el regimiento de Maracaibo el 28 de Abril de 1789; pero insistiendo en su propósito de servir en la Armada, volvió á la Península é ingresó como guardia marina en el departamento de Cádiz el 14 de Mayo de 1792; concluidos sus estudios embarcó en el navío *América*, y con éste y el *San Isidro* protegió los buques de comercio entre los cabos de San Vicente, Santa María y las islas Terceras durante la guerra con Francia.

Ascendió á alférez de fragatas, transbordó el año de 1794 á la corbeta *San Pio*, con la que operó en el Mediterráneo en las escuadras de Lángara y Borja, estando en Barcelona, Italia, Cerdeña, sitio de Rosas, Alicante, Almería y Mallorca. De regreso, en Cádiz transbordó á la fragata *Venus* y salió para América, quedando en el apostadero de Cartagena de Indias.

Con el bergantín *Alvira* concurreció á las navegaciones científicas, y levantó cartas y planos de las costas, islas y puertos entre el cabo de San Román y Panamá. Ascendió á alférez de navío en 1802, regresó á España y, en virtud del desarme que siguió á la paz, pidió navegar en buques de comercio, y en 1803, mandando la fragata *Santa Teresa*, estuvo en Veracruz, La Guaira y Puerto Cabello.

En 1804 regresó, y á la declaración de guerra con los ingleses se presentó en el departamento, siendo ascendido á teniente de fragata el 8 de Diciembre.

Obtuvo por Real orden de 11 de Marzo de 1805 el mando de la goleta de guerra *Savillana*, con la que condujo pliegos á América, visitando los puertos de La Guaira, Batabanó, Veracruz y La Habana, esquivando la vigilancia de los cruceros enemigos, y regresado á España tomó puerto en Camarines en la costa de Galicia, perseguido por una fragata inglesa, conduciendo luego el buque al Ferrol, donde fue desarmado. El gobernador aprobó su acierto en la comisión que había desempeñado y le ascendió á teniente de navío en 2 de Diciembre de 1805.

Significó en El Ferrol embarcado en la fragata *Prueba* hasta que, organizado en Madrid en 1807 el Consejo del Almirantazgo bajo la presidencia del Príncipe de la Paz, fue elegido ayudante del teniente general D. Ignacio María Alava, uno de sus ministros, y se trasladó á Madrid, donde se halló el 2 de Mayo de 1808 en el alzamiento nacional contra los franceses, saliendo el 3 para Valencia con don Antonio Escaño, pasando desde allí á Madrid y luego á Zaragoza que fue atacada por Lefèvre. Se puso á las órdenes de Palafox y contribuyó con él á la defensa de la heroica ciudad.

El 15 de Junio de 1808, concurrió al combate de Las Heras, sirviendo de la artillería que defendía el puesto del Portillo; logrando con sus acertadas punterías y su valor rechazar á los enemigos que atacaron. El 2 de Julio siguiente mandó dos piezas de artillería situadas en la huerta de Santa Engracia durante el ataque que dieron los franceses que fueron aquel día rechazados.

Seguidamente fue destinado á mandar las baterías de Santa Engracia, Portillo, Puente de Piedra y la del Viga de la Torre Nueva, que sirvió un mes, y fue el blanco principal de las bombas y granadas de los enemigos; y á su celo y vigilancia se debió en parte que no fuera sorprendida la plaza, que llegó á encontrarse escasa de pólvora, comestibles y tropas por las bajas sufridas en los ataques de los franceses.

En este apuro le comisionó Palafox que, con un bote por el Ebro, procurase traer los socorros que con urgencia necesitaba.

Al efecto, salió el 24 de Julio, y logrando reunirse á las tropas del marqués de Luzán, que traía un convoy de víveres y pertrechos á Zaragoza, logró llegar con él el 5 de Agosto á dos leguas de la ciudad, donde le comisionó el marqués para adelantarse y entrar solo en la plaza, á fin de animar á los defensores con la proximidad del auxilio, lo que efectuó Primo de Rivera con destreza y arrojo atravesando la línea enemiga sobre el río Gállego, y vadándola á pesar de la persecución de la caballería enemiga.

Socorrida la plaza y alentados los defensores, siguió la resistencia sosteniéndose diarios combates, hasta que el 14 de Agosto, en que á pesar de haber penetrado los franceses en las calles que desembocan al Coso y de tener por suyos algunos puntos de la población, levantaron su campo abandonando las posiciones tomadas, retirándose á Tudela.

Concluido este primer sitio de Zaragoza, fue comisionado Primo de Rivera para pasar á Madrid y luego á Sevilla, donde estaba la Junta Central.

Por rara coincidencia se hallaron en el sitio de Zaragoza tres hermanos Primo de Rivera: D. José, el marino; D. Joaquín, de Infantería, y D. Antonio, de Artillería, y los tres se condujeron como militares valientes y patriotas leales.

Por estos servicios obtuvo el empleo de teniente coronel, que luego permitió por el capitán de fragata, la cruz del primer sitio de Zaragoza y la de San Fernando de primera cuando se creó la Orden.

Pasó de Sevilla á Cádiz, y el 8 de Noviembre de 1808 obtuvo el mando de la corbeta de guerra *Mercurio*, de 24 cañones, con la que salió para Valencia y otros puntos, conduciendo pertrechos de guerra para el Ejército, y regresó á Cádiz fue en comisión para Río Janeiro y Montevideo.

Por esta época contrajo matrimonio con doña Juana Sobremonte, hija del virrey de Río de la Plata, marqués de Sobremonte. Regresó á Cádiz en 1810 y salió en Mayo para Montevideo, y el 15 de Diciembre, á más del mando de su buque, tomó el de una división naval, que bloqueó á Buenos Aires, hasta el 21 de Octubre de 1811, sosteniendo en este tiempo repetidos combates con los fuertes y baterías de la plaza y contra las embarcaciones armadas y fuerzas sutiles de los sublevados, por lo que obtuvo el 24 de Mayo la efectividad de ca-

pitán de fragata y la cruz de la Marina, laureada.

Pasó enfermo á Montevideo, y apenas convaleciente volvió á encargarse de la corbeta *Mercuro*, sosteniendo acciones casi diarias y distinguiéndose en la del 4 de Marzo de 1812, en que se echaron á pique en el ataque las lanchas que mandaba incluso la suya, pero logrando desmontar la batería del muelle de ocho cañones de 24.

Regresó á Montevideo en fin de Marzo para reparar averías y reponer víveres, y salió para Río Janeiro en comisión. El 5 de Marzo de 1813 salió para Lima, regresando á Montevideo en Febrero de 1814. El mal estado de su buque hizo que fuera desarmado en Montevideo, pasando con la tripulación á prestar servicio en las baterías de la plaza; mas habiéndose rendido ésta, quedó prisionero.

En Marzo de 1815 logró fugarse disfrazado de marinero en una fragata inglesa que le dejó en Lisboa, desde donde vino á Madrid, y el 21 de Noviembre de 1816 fué nombrado ayudante del jefe del Consejo del Almirantazgo.

Nombrado luego mayor general de la escuadra que había de conducir las tropas del conde del Abisal y promovido á capitán de navío el 12 de Agosto de 1819. Siguió embarcado en las fragatas *Ligera*, *Pronta* y navío *Nunciencia*, y á principios de 1820, ya lista la expedición, ocurrió la sublevación de Riego, con lo que, defendiendo la Cortadura con la fuerza de Marina, resistió á los sublevados hasta que el Rey hubo jurado la Constitución.

Deshecho el Ejército expedicionario se desarmó la escuadra y cesó en el cargo de mayor general, confiriéndole el 14 de Agosto de 1820 el mando del navío *San Julián* y el 19 de Agosto el navío *Asia*, con el que salió para Veracruz y La Habana regresando á Cádiz con caudales en Marzo de 1822, que cesó en el mando del buque y pasó á residir en Sevilla.

En 1823, aunque le ordenaron fuera á bombardear á Cádiz, no quiso asociarse con los extranjeros para batir á sus compañeros de armas, valiéndose esta noble conducta postergaciones y disgustos.

En 1829 se le destinó á Cádiz de capitán del puerto, y en 1 de Marzo siguiente de comandante del navío *Guerrero* del apostadero de la Habana, siendo promovido á brigadier el 6 de Diciembre y el 22 de Marzo de 1830 comandante general interino del arsenal de la Carraca, pasando á Sevilla el 17 de Mayo como director del Colegio de San Telmo, cuyo destino sirvió hasta 1835, que con motivo de la guerra civil fué nombrado comandante general de las fuerzas navales del Cantábrico, embarcando en el vapor *Mazopa*, y recorriendo la costa desde Santander á Híspalis.

Sostuvo á Guestaría; defendió el puerto de Pasajes, reforzando los puntos ocupados por nuestras tropas y socorriéndolos con víveres, municiones, artillería y pertrechos. Protigió con sus fuerzas marítimas la salida de San Sebastián del general Irujo, y puso todos los fuertes de la ría é inmediaciones de Bilbao en el mejor estado de defensa, siendo promovido á jefe de escuadra, y con comunicación honorífica se le dieron las gracias.

Ayudó á la división inglesa de Evans en la fortificación y toma de Pasajes y Fuenterrabía, recibiendo una comunicación del general inglés muy laudatoria.

Pasó después al departamento de Cartagena hasta la creación de la Junta del Almirantazgo, de que fué nombrado jefe, y se le confirió la gran cruz de San Fernando.

Habiendo, como jefe de la Marina, amparado á dos oficiales de la Armada que iban desaterrados, el Gobierno lo destinó de cuartel á Sevilla, siendo elegido senador por Cádiz en 1837.

Fuó nombrado ministro de Marina el 12 de Junio de 1839, desempeñando también interinamente el de Hacienda.

Los acontecimientos de 1840 le hicieron presentar la dimisión.

En 1843 se adhirió al alzamiento y fué nombrado presidente de la Junta de Gobierno de Andalucía y jefe del departamento de Cádiz, cuyos cargos confirmó el Gobierno que reemplazó al ex regente Espartero.

Ascendió á teniente general, fué nombrado comandante general del apostadero de la Habana en Marzo de 1843; adquirió varios buques para el Estado, y cumplido su tiempo en 1848, regresó y fué nombrado capitán general del departamento de Cádiz, que dejó, por su mala salud, en Septiembre de 1849.

Vino, sin embargo, á Madrid como senador en 1852, y cuando se cerraron las Cortes regresó á Sevilla, donde tenía su casa y familia, falleciendo de un accidente apoplético el 25 de Julio de 1853.

Entendido marino y valiente militar, ha dejado en la Armada un honroso recuerdo y ejemplos dignos de ser imitados.

Manuel Díaz y Rodríguez.

## Los desamparados

La actualidad lo absorbe todo y apenas deja un sitio en las columnas de la Prensa para dedicárselo á los pobres, á los verdaderamente necesitados cuya existencia, siempre amarga, viene á hacer casi imposible el inhumano invierno. Y no se crea que al decir pobres ó necesitados nos referimos solamente al mendigo ó al golfo que, pegado al quicio de una puerta, tiritaba bajo la lluvia helada; lo hacemos también á esos otros pobres que nadie ve; á esos infelices á quienes la dignidad, el recuerdo de un pasado y acaso los restos de un presente aprisionan en la buhardilla, desmantelada donde sufren los horrores del hambre y la miseria en estas eternas noches de invierno y de frío... A esos no llega la caridad oficial ni la privada; renuncian al supremo derecho de tender la mano pidiendo una limosna; su indignidad es anónima, nadie la conoce y el desgraciado que en tal caso se halla no tiene siquiera el recurso de acudir á un comedor benéfico, porque todos sabemos el expedienteo que eso exige y la obligada publicidad que representa.

Por qué no establecer comedores donde el necesitado, al mismo tiempo que se socorrido, pueda guardar lo menos que le concederle puede: su dignidad con el incógnito?

Perfectamente encontramos que se dé albergue á la mendicidad oficial, valga la frase; pero acordándose de esa otra aun más digna de lástima, de esa que oculta entre cuatro harapos un apellido quizá ilustre ó un nombre que en otro tiempo corrió de boca en boca por su celebridad. ¿Tantos se han visto! Un sitio donde el que llegase, fuese quien fuese, recibiera alimentación sana y encontrase abrigo bajo techo durante unas horas. ¿Cuánta miseria no remediaría! Nada de certificados expedidos por el alcalde, de informes que garantizan la buena conducta, de cartas y recomendaciones, de obstáculos entre el que da y el que recibe; respetar el silencio del monasterio y dar de comer al hambriento, sea religioso ó sea impío, que el derecho á la vida lo tenemos todos, y la hermosa obra del que ampara al desamparado no se valía ni se agilita por las virtudes

particulares del favorecido sino por lo que en sí representa el acto del favorecedor.

Y las estufas calientes que tan buen resultado dieron el pasado invierno, ¿quién las ponen?

Bien podía el maestro Blasco dedicar al asunto una de sus *Charlas* en el *Heraldo*. ¡Lástima que la Prensa, obligada por esa fiebre de información que devora al público, tanra que convertirse en esclava de la actualidad! dejando incumplido á veces un deber que encarna dentro de su misión augusta; apoyar á los débiles y hacerse eco de ese grito desgarrador, de ese grito supremo que conmueve toda alma honrada: ¡el grito de los que se mueren de hambre y se hielan de frío!...

F. de U.

## LA DISCUSIÓN DE FUERZAS MILITARES

Extracto del discurso pronunciado el 27 de Septiembre en el Congreso por el diputado Sr. Diaz Moreu con motivo de la discusión de la fuerza permanente del Ejército para 1903.

El Sr. Diaz Moreu: Ante todo, perdóneme el Sr. Cobián por la interrupción que ayer me permitió hacerle, que bajo ningún pretexto iba dirigida á contradecir á S. S., antes por el contrario. El Sr. Cobián había entrado por un camino para mí muy grave; había tomado el punto de partida para sus razonamientos cuál era la situación internacional; cuál era la condición especial en que podíamos encontrarnos, para deducir cuál era el número de hombres que como Ejército necesitábamos. Yo abundo en la idea del Sr. Cobián, pero permítame su señoría que se lo diga: hay una especie de contradicción entre aquello que decía S. S. de que no era necesario aumentar el Ejército y de que bastaba con el número de 60.000 hombres que S. S. sostenía, y aquella otra idea que ha expresado esta tarde por medio de una interrupción al decir que ni 80.000, ni con 100.000, ni con 200.000 hombres, tendríamos bastante para defender la integridad del territorio, y claro es que S. S. dijo esta cifra como podría haber sido otra de mayor consideración. A este punto iba examinada la observación del Sr. Cobián, ¿no es verdad?

De ese punto pasaba S. S. á la consecuencia siguiente: á que no se podía tener de ninguna manera garantida la independencia del país sin una Marina muy sólida, muy fuerte, y sin una organización naval muy poderosa, todo lo más poderosa posible. Y en seguida S. S., con esa palabra elocuente, admirable, con el conocimiento perfecto del asunto que trataba, con el estudio completo que de él ha hecho, demostrándonos su gran talento, que le permite adquirir extraordinaria competencia en todas las materias á que se dedica, hablaba del artillado de las plazas fuertes, y decía: ¿por qué esas 200 piezas que se encuentran abandonadas, ó poco menos? Y supongo que S. S. no diría que están abandonadas más que en el sentido de no estar usadas. (El Sr. Cobián: No; sino que están completamente abandonadas. Como que están usadas.) Tanto mejor para lo que yo voy á decir. Resulta que S. S. dijo que estaban abandonadas, en el sentido más alto de esta palabra.

Pues bien; decía S. S.: esas 200 piezas que la Marina tiene en los arsenales de la Carraca y el Ferrol, ¿por qué no se ponen á disposición del Ejército y no se emplean para la defensa de las plazas fuertes? En aquel momento yo me permití decir á S. S. y á algún individuo de la Comisión, que no servirían para nada, aun suponiendo que existieran. (El Sr. Becerra Armero: Existen, y sirven para mucho.) Está bien; S. S. tiene esa opinión, como sin duda el señor Cobián, y precisamente ese es el motivo que me obliga á molestar la atención de la Cámara. Yo empecé por dudar que hubiera 200 cañones, y menos de los calibres que indicó el Sr. Cobián. (El Sr. Cobián: Hay más; son 206. Tengo aquí los datos oficiales; hablaremos de ello.—El señor ministro de la Guerra: El número no hace al caso.) Precisamente á eso iba. Yo decía que encontraba cierta contradicción entre esa idea de S. S. y el argumento que venía desarrollando; porque S. S. sostenía la siguiente tesis, ó yo no le entendí bien: decía que ninguno de esos elementos era bastante para impedir que el territorio fuera invadido. (El Sr. Cobián: No era eso. Yo pedía que con eso se completara el artillado de las plazas.)

Pero S. S. me parece que en el fondo de su discurso sostenía esta tesis. ¿Quizás esté yo equivocado; de todos modos, expondré mi argumento desde ese punto de partida. Yo creo que S. S. colocaba la cuestión internacional en este punto de vista; decía: ¿qué puede suceder aquí? Nosotros no podemos ir á meternos en aventuras (era una de las cosas que decía con gran cordura), y añade: ¿qué puede suceder? Que en una guerra entre otras naciones, dada nuestra posición geográfica, nos interese guardar nuestra neutralidad, y que tengamos que guardarla, ¿cómo?, por la fuerza, porque no haya más remedio que hacerlo así. Y S. S. me parece que opinaba que el medio más seguro de conseguir eso, era tener una Marina poderosa.

Pero viniendo al punto concreto de las plazas fuertes y de esos cañones que S. S. suponía que tenía la Marina y que podían entregarse para la defensa de las plazas, voy á entrar de lleno en el asunto. Los estados de la existencia de ese material de artillería útil, porque de lo inútil no tengo la relación, el útil que está conservado en los almacenes generales, resulta que dista mucho de ese número de piezas; y se trata de los estados oficiales. Pero S. S. aseguró que entre esos cañones que había en el arsenal de la Carraca pertenecientes á la Marina, los había de 24 centímetros, Krupp. Pues bien, Sr. Cobián, la Marina no ha tenido jamás cañones del sistema Krupp de 24 centímetros, nunca los ha adquirido, ni los ha podido tener, ni los tiene. (El Sr. Cobián: Yo le daré á S. S. la nota en que así consta, y que es oficial.)

Perdóneme S. S.; pueden haberse dado esos datos á S. S. perfectamente, porque esas piezas estuvieron en el arsenal de la Carraca, pero sin pertenecer á la Marina, sino sólo á título de depósito; eran piezas pertenecientes al ministerio de la Guerra, de dotación para la artillería de Ceuta, y han estado allí mucho tiempo en el arsenal de la Carraca, donde se desembarcaron, porque había allí los medios necesarios para desembarcar piezas de tanto peso, y cuando se han ido cambiando en Ceuta las piezas que había en las baterías de San Sebastián y de Cádiz, han salido esas otras del arsenal de la Carraca.

De modo que no han sido jamás esas piezas de la Marina. El único material existente hoy día es el que S. S. va á oír. Los primeros cañones, los cañones de mayor calibre que tiene hoy la Marina en ese depósito á que S. S. se refiere, ó en reserva, son los antiguos cañones Armstrong que sirvieron en las baterías de la *Nunciencia* y de la *Victoria* en el año 1869, que son cañones á cargar por la boca, de 300, 250 y 180. (El Sr. Cobián: ¿Hontorias no hay?) Hablaré luego de ellos.

Estos cañones son del año 69, no lo olvidemos, señores diputados, á cargar por la boca, con pólvora común y con una velocidad inicial en la boca de 400 metros, que significa poco menos que tirar con pistola de cañón liso contra los buques modernos, por su alcance, por su velocidad y por las condiciones de sus proyectiles. De modo que entiendo que á esas piezas no se habrá referido á ellas S. S., como no se habrá referido á ellas el digno individuo de la Comisión, porque no pueden ser útiles en ninguna plaza de guerra; de esas piezas sólo se montaron dos de 180, cuando de la guerra, en una batería del arsenal de la Carraca, para defender la entrada del río principal. Pero yo dejé á la consideración del Congreso cuál sería el efecto útil de estos aparatos, pues no se les puede dar otro nombre, no se les puede llamar cañones en serio, si se pusieran en una plaza fuerte.

Cañones del sistema Hontoria. Entre los de este sistema hay cuatro del calibre de 28 centímetros que son nuevos, completamente nuevos, tan nuevos, que hay dos que están todavía en construcción en los talleres de la Carraca. Estas piezas se trabajaban con destino á buques que luego han cambiado su artillado, como son los cruceros *Princesa de Asturias* y sus similares, que tienen hoy artillería de 24.

De modo que han quedado sobrantes cuatro piezas, de las cuales hay dos en construcción. ¿Pero cuáles son las condiciones de estas piezas? Tienen una velocidad inicial de 620 metros por segundo, con un peso para la pieza de 33 toneladas y 150 kilos de peso para el proyectil, empleándose para su carga la pólvora antigua P. P. 3 antigua. ¿Qué significa esto con relación á la artillería moderna, en la que, como mínimo, se admite la velocidad inicial de 900 metros por segundo? Absolutamente nada. De modo que, ni aun esos cañones, que son nuevos, podrían destinarse al objeto que indicaba S. S. Claro está que si la Marina no los necesitaba, podrían entregarse al Ministerio de la Guerra; pero yo lo que he sostenido es la inutilidad de ese material.

Vienen en seguida las piezas de 15 centímetros del sistema Krupp, que no son más que cuatro á cargar por la culata, dos de 12 centímetros y otras dos de 8,7 centímetros, artillería toda que perteneció al crucero *Castilla* porque las restantes formaban parte de la dotación de los buques que perecieron en Cavite, y, por consiguiente, no están ya, desgraciadamente, á cargo de la Marina.

Sigue á continuación otro número de cañones de 14 centímetros, sistema Hontoria, cuyo modelo no es ya el del año 1883, sino del año 1876. ¿Cuáles son las condiciones de estas piezas, que se encuentran en un estado poco satisfactorio por sus condiciones especiales de cierre, que se carece del número de los proyectiles necesarios para ellas, que habría que fabricarlos, que no tienen los montajes modernos, que habría también que construir? Esos mismos cañones de 15 centímetros que ahora se acaban de contratar para el *Reina Regente* en construcción, que son proyectos de un digno oficial de Artillería de la Armada, construidos en Francia, lo cual corrobora precisamente lo que S. S. ha dicho acerca del estado de atraso de nuestra industria militar; esos cañones modernos de 15 centímetros, tienen 50 calibres de largo. Los de 14 centímetros que existen en los arsenales llegan escasamente á 40 calibres de largo. El peso de los cañones modernos de 15 centímetros González Rueda es de 7 toneladas y con una energía en la boca del cañón que alcanza la enorme cifra de 1.700 á 2.000 toneladas y la energía á 3.000 metros de distancia entre 800 y 1.000 toneladas, que son cantidades fabulosas para los cañones Hontoria y Krupp, de que antes me he ocupado, y que son los hoy tiene la Marina.

Con ninguno de esos cañones Hontoria puede emplearse la pólvora moderna, y tienen, como he dicho, una velocidad inicial de 600 metros. Ninguna de estas piezas, aun las más modernas, pueden disparar ninguno de los proyectiles perforantes que se usan actualmente de empleo absolutamente necesario contra las corazas modernas. Y ahora pregunto yo: ¿cómo habría de ser útil este material en esas plazas de guerra á que S. S. se ha referido? Esto era lo que yo quería demostrar. Yo no me proponía impedir que si ese material estaba en condiciones de poderle utilizar se entregase al ministerio de la Guerra. Lo que yo me proponía demostrar es la inutilidad de ese material de guerra, precisamente para que no sigamos engañados, para que no creyéramos que al entregar ese material, alguna parte de él tan nuevo que aún no se ha terminado, como son esos cañones de 28, sistema Hontoria, entregáramos algo útil. Ese material no puede ser más nuevo, en el sentido de no haberse empleado, y sin embargo, resulta hoy viejo. Este era mi objeto y esto me permitía el Sr. Becerra Armero que lo siga sosteniendo, así como que siga sosteniendo también, de una manera absoluta, la inutilidad de un material que reúne estas condiciones. (El Sr. Becerra Armero: Pido la palabra.)

La ventaja del material moderno, montado en una plaza, bajo el punto de vista de la artillería para batir un buque, es de muy dudosa eficacia, mientras que el montado en los buques es de una eficacia positiva cuando dirige sus tiros sobre la plaza; porque el blanco es muchísimo mayor y se pueden aprovechar todos los disparos, en tanto que el otro es un blanco móvil, y, por consiguiente, es muy difícil obtener un buen tiro.

Pues bien, si sumamos á esa desventaja las condiciones de las piezas á que antes me he referido, es evidente, evidéntisimo, que se en ganaría al país, que es lo más lamentable de todo, y ese es el punto á que yo voy; que se enganaría al país, repito, si se le dijese que teniendo esa artillería emplazada en cualquier punto de la costa, podía servir para algo. Este es mi único punto de vista, Sr. Cobián.

Claro está que si ese material fuera útil para otros servicios del Estado, importaría poco que estuviese en poder de la Marina ó de cualquier otro centro militar.

Si servían debieran utilizarse; pero yo lo que quería era, según mi leal entender y en mi humilde opinión, demostrar la inutilidad absoluta de ese material, para los fines á que S. S. quería destinarlo con los mejores deseos.

Por lo demás, yo estoy conforme en absoluto con S. S. Es la situación de nuestra Península en caso la misma que la de Bélgica ó Suiza? No, ciertamente, no. Esos son los dos Estados que tienen necesidad de sostener su neutralidad y que ntría de manera absoluta, porque dadas las condiciones en que se encuentran las fortificaciones fronterizas de Alemania y Francia, no hay más medio de atacar la parte Norte que invadiendo cualquiera de los dos beligerantes á Bélgica; claro es que fundándose en un principio que no tiene lugar á duda, y es, que la fuerza necesaria para mantener la neutralidad de un país, es aquella fuerza suficiente para que, dejándose caer en uno de los platillos de la balanza, la incline de parte de aquel á quien se una el que quiera conservar la neutralidad.

De aquí que tanto Suiza como Bélgica, con sus diferentes formas de instrucción, tengan un Ejército poderoso en las condiciones á que S. S. se refería, y por cuyo camino quiere seguir, según ha indicado el señor ministro de la Guerra, que es el de la instrucción militar obligatoria, y que tengan un fuerte contingente en condiciones tales que la frontera del Este de Francia no pueda ser invadida por los alemanes, pasando por Suiza y violando la neutralidad de Suiza, sin que Suiza, dejando caer en el platillo 400.000 ó 500.000 hombres en pro ó en contra de cualquiera de los beligerantes, incline la victoria del lado de donde se deje

caer. En las mismas condiciones se encuentra Bélgica con un Ejército poderoso, dotado de todas las armas y medios á que S. S. se ha referido, para que, dejando caer su peso, incline resueltamente la balanza del lado de cualquiera de los beligerantes.

Pero no es esa, ciertamente, nuestra posición desde ningún punto de vista. Nuestra posición, como ha dicho muy bien el Sr. Cobián, nos obliga de una manera ineludible á sostener también una fuerza que sea tal, que su peso incline la balanza del lado del beligerante en que se cargue. Es, exactamente, lo que hace Italia. ¿Es que acaso Italia intenta, bajo ningún pretexto ni forma, combatir con su escuadra el poder de Inglaterra? No; pero tiene una gran fuerza y dispone de la fuerza naval suficiente para que, inclinándose del lado de cualquiera de los beligerantes, dé por resultado la victoria. ¿Qué sucederá aquí en este caso? ¿Es que estamos hoy en los tiempos en que la Marina de vela no podía colocarse en la posición que á ella le convenía para atacar una plaza fuerte? Nada de eso.

Hoy la Marina moderna está en condiciones de colocarse en la posición que tenga por conveniente en el momento que crea oportuno, y acercarse ó alejarse del punto que le conviene atacar. Esta Marina está en condiciones de disponer libremente de sus movimientos y colocarse en los ángulos muertos de cualquier batería que trate de combatir. ¿Es que íbamos á erizar todas nuestras costas de cañones? Eso no puede caer en la cabeza de nadie, no digo yo del Sr. Cobián, porque no quiero hacer una ofensa á S. S., pero sí á la inteligencia más vulgar puede ocurrírsele que esto pudiera hacerse.

¿Es que, por ejemplo, en la isla de Menorca, á que el Sr. Cobián se refería, la fortificación de Mola, en Mahón, que no se sabe cuántos millones ha absorbido desde que se está trabajando en ella, podría impedir la ocupación de la isla? No la impediría, ni siquiera la dificultaría, porque precisamente en la costa Este de la isla se encuentra en condiciones favorabilísimas, el puerto de Fornel, donde puede entrarse sin ninguna clase de obstáculos.

Sería completamente insensato pensar que se fuera á dar el acto de quietismo, increíble en la época presente, de que una escuadra se batiese con la fortificación de Mola en Mahón, cuando se puede desembarcar en un puerto cercano en tan buenas condiciones como en aquél. De modo que esa fortificación que tantos millones está costando es completamente inútil.

En condiciones iguales se encuentra la isla de Mallorca, porque si se ocuparan por alguna potencia no sería con el fin de ocupar materialmente el territorio, sino con el de dar apoyo á una escuadra y establecer, como ha dicho muy bien el Sr. Cobián, un lazo de unión que sirviera de escala entre Gibraltar y Malta, en el Mediterráneo.

Lo mismo puede decirse de las islas Canarias, porque aun suponiendo que hubiese un punto fortificado de una manera formidable, aunque las pusieramos en las condiciones más ventajosas, nadie podría impedir que en la parte que se llama del Río, ó sea en la isla Graciosa, se refugiara todas las escuadras del mundo para pertrecharse de lo que quisieran, que es lo más importante, para repostarse de carbón, agua y todo lo necesario para seguir la campaña.

También ha aludido S. S. con mucha razón á las hermosísimas rías gallegas, que yo recuerdo con gran cariño y que S. S. conoce perfectamente. ¿Ya lo creo que se miran con amor!

Su señoría que es un hombre tan inteligente, no ha podido, menos de observar que esas rías, como la de Arosa, que es la más preciosa de todas, que está marcada de una manera evidente por el Gobierno inglés, que se ve claramente destinada á ser ocupada en los primeros momentos de una guerra por el que tenga la fuerza necesaria ó la rapidez suficiente para llegar antes, esa ría, que es como la de Vizgo, á propósito para servir de fortificación y amparo á una escuadra, es precisamente la que está absolutamente abandonada.

Yo siento mucho molestar la atención de la Cámara (No, no), y mucho más para una alusión personal.

Yo entiendo que aquí hay un error básico que procede de nuestra instrucción primaria, y es el error que de S. S., como yo y como todos los señores diputados, hemos aprendido la historia de la misma manera. Siempre se nos ha dicho que nuestro poder militar, que nuestra superioridad en el mundo, llegó á su apogeo el día que ganáramos la batalla de Pavia y traíamos prisionero á Francisco I para encerrarle en la Torre de los Lujanes.

Siempre se ha dicho que nuestra decadencia, la decadencia de nuestra Infantería, empezó en la batalla de Rocroi, y yo entiendo, y el señor Cobián también lo entenderá como yo, que el apogeo de nuestro poder se marcó el día del combate de Lepanto, el día en que se señaló la victoria de Lepanto.

Nuestra decadencia empezaba el día en que se perdió la *Invencible*, y más tarde venimos á perder nuestro poder, de tal modo que quedamos reducidos á una potencia de segundo orden, el día en que fuimos vencidos en el combate de Trafalgar, y, por último, hemos venido á la nulidad el día en que perdimos los combates de Santiago de Cuba y Cavite. Este es el error máximo. Esto es evidente, del mismo modo que cada uno de los acontecimientos marítimos que marcan nuestra decadencia, han marcado el engrandecimiento de la nación que triunfaba en esos combates. De Trafalgar arranca el poder naval de Inglaterra, ese poder terrible, inmenso, que abarca el Universo.

De Santiago de Cuba y de Cavite arranca el poder naval de los Estados Unidos. ¿Qué duda tiene? Todo el que haya estudiado esos acontecimientos habrá reparado que desde ellos arranca nuestra decadencia y nuestra nulidad absoluta. Los destinos de las naciones se dirimen hoy, como se han dirimido en los tiempos antiguos, en el mar; hoy se dirimen en el Mediterráneo; jamás se han dirimido delante de fortificaciones.

De aquí que yo estoy conforme en absoluto con S. S., pero partiendo de puntos de vista completamente diversos. Mi punto de vista, siendo casi el mismo, repito, que el de S. S., en una parte, no iba encaminado, como no van encaminados, (El Sr. Cobián: Yo no he sostenido eso), Perdónese S. S. ¡Si digo que estoy casi de acuerdo con S. S.!

Precisamente digo que camino en esto en la buena compañía de S. S. ¿Cómo he de decir que S. S. lo haya sostenido? He entendido, he creído entender bien á S. S., y le he oído con gran satisfacción. Pero mi objetivo, vuelvo á repetir, no era otro que el mismo que me hizo levantarme hace años en estos bancos: el de decir que no se debe engañar al país fingiendo un poder militar que no existe, como entonces se trataba de fingir un poder naval que tampoco existía, que es lo que nos llevó á la derrota y al desastre. Esto es lo mismo que sostengo hoy.

He venido, pues, no á sostener una cosa desde el punto de vista de si existían ó dejaban de existir esos cañones, de sí, siendo ó no de la Marina, habría mayor ó menor interés en con servarlos, pero vengo á probar lo que he dicho: que sus condiciones todas son tales, que si se al para de una manera increíble, porque son absolutamente inútiles para aquello á que se destinan. Eso entiendo yo que es patriótico, y entiendo que se deba decir siempre en el Parlamento para encubrir en cierto modo las responsabilidades de aquellos á quienes se les

hiciera cargos por no defender como debían lo que se les había entregado por la Patria.

Sostengo, pues, como S. S. ha sostenido, y con razón lo decía el Sr. Cobián, y el señor general Weyer cuando combatía los antiguos proyectos del Sr. Polavieja, que las fuerzas económicas del país no permiten sostener ese número de hombres, como desgraciadamente las fuerzas económicas del país no permiten sostener el poder naval que es necesario. Pero, vuelvo á repetir; mi objeto no es otro que poner las cosas en su verdadero punto de vista. Si esos estados que á S. S. le han facilitado son exactos (yo voy á admitirlos por exactos, aunque el repito á S. S. que tengo en mi poder los datos oficiales), toda esa artillería á que su señoría se ha referido, y que figura en esos estados, lo repito una vez más, es absolutamente inútil. (El Sr. Cobián: No dicen esos los técnicos.) Yo acabo de decir con números lo que entiendo por artillería inútil, y S. S., que es hombre que ha hecho muchos estudios en esta materia, lo sabe perfectamente; y le dado á su señoría los datos suficientes para entender que he llevado el convencimiento á su ánimo. ¿Cómo se puede sostener, vuelvo á repetir, que una artillería del año 1869, á cargar por la boca, con una velocidad inicial de 400 metros por segundo, que esas piezas nuevas en el sentido de no haber sido usadas, tanto que algunas están en construcción, como he dicho antes, que esos cañones Hontoria de 28 que no tienen más que 600 metros de velocidad por segundo, ¿cómo se puede sostener que sirven? No sirven para nada; es muchísimo más noble decirlo, y yo lo repito una vez más para quitar ilusiones al país, del cual se debe alejar por completo y para siempre tal idea. He dicho.

## ROCAMBOLE EN MADRID

No se asustan mis lectores. Rocambole el célebre aventurero (?) que durante bastante tiempo hizo las delicias de los aficionados á las emociones fuertes, ha aparecido anoche en el popular teatro de la plaza de la Cebada, pero en forma de melodrama adaptado para la escena por los Sres. Carriá y Sánchez Gerona, de la popular novela del mismo título original de Ponson du Terrail.

La obra, dividida en nueve cuadros, comienza en sí todas las peripecias ya conocidas por la novela: robos, asesinatos, falsificaciones, usurpaciones, y otras mil fechorías á cuál mejores deleitaron al público, especialmente al de la galería.

Cinco horas (de nueve á dos) estuvo el popular Rocambole haciendo de las suyas, y aunque el conjunto resulte entretenido, no hemos de dejar pasar sin protesta el excesivo espacio de tiempo que media entre el principio del prólogo y el final de la representación, por lo que el público siente algo de cansancio.

No obstante, éste es muy poco, pues el señor González (*Rocambole*), auxiliado, asistido y complicado por los Sres. Viñas (*Gordon*, *Andrés* y *sir Williams*), Jerez y señora Rodríguez, mantuvo vivísima la atención, logrando arrancar nutridos aplausos á los asistentes al espectáculo con notable frecuencia.

La señorita Echevarría, estuvo acertadísima en su parte, haciendo una *Bacarrat* encantadora.

La empresa, y por ello merece plácemes, nos presentó cuatro nuevas decoraciones expresamente pintadas para *Rocambole*.

Su autor fué llamado á escena. En resumen; la obra será de las que por mucho tiempo ocupen el cartel de Novedades, proporcionando pingües ganancias, consecuencia natural de verdaderos *lutos*, á la empresa de aquel teatro.

Barón Scarpia.

## Los sucesos de Barcelona

Ayer volvieron á reproducirse los alborotos en la Universidad de Barcelona, adquiriendo caracteres de mayor gravedad que en el día anterior.

Desde muy temprano los escolares, á los que se habían mezclado elementos extraños, comenzaron á discutir, ó más bien, á disputar á gritos, sobre el decreto del ministro de Instrucción pública. Los escolares catalanistas parecían muy excitados, y grupos de ellos entonaban «Los Sagrados». Los del otro bando contestaban con «La Marsellesa», y de bando á bando menudeaban las discusiones, llegando algunas veces á ocurrir verdaderas riñas.

Para impedir la repetición de estos hechos la benemerita vigilaba la plaza prohibiendo la formación de grupos. Algunos estudiantes arrojaron algunas piedras contra una pareja de la Guardia civil produciéndoles ligeras lesiones lo que dió lugar á que alguna fuerza del Instituto, seguida de la policía y sable en mano, avanzara en actitud resuelta, penetrando energicamente en la Universidad, llegando hasta el primer patio, dispersando á los estudiantes, que se pudieron refugiar en las escaleras que conducen á las aulas.

La acometida de la fuerza pública coincidió con la salida del decano de la Facultad de Farmacia, que iba rodeado de sus discípulos, y que como éstos tuvo que retroceder precipitadamente para no ser atropellado.

Como continuaran los desórdenes, en seguida que las fuerzas de la benemerita y de la policía abandonaron el local, los decanos de las respectivas Facultades ordenaron que se suspendieran las clases y se cerraran las aulas.

Morced á esta disposición, á los pocos momentos comenzó á rancor la tranquilidad.

Los informes oficiales recibidos por el Gobierno coinciden sustancialmente con los despachos de los correspondales particulares.

Tal estado de agitación en los escolares mereció severas censuras, y hasta llegó á decirse que, en caso de acentuarse aquel perturbador estado de cosas, el ministro de Instrucción pública acordaría la clausura de dicha Universidad.

El conde de Romanones celebró á última hora de la tarde una larga conferencia telefónica con el rector de Barcelona. Este comunicó un prolijo relato de lo ocurrido en aquel centro de enseñanza, haciendo resaltar como falta la entrada de una pareja de la Guardia civil en la Universidad y lo irrespetuoso que estuvo con el decano de la Facultad de Farmacia, que trataba de restablecer el orden entre los estudiantes.

Dijo también el rector que estaba concurrida la cuestión del Hospital de Santa Cruz en términos satisfactorios para los deseos de los estudiantes de Medicina.

Y afirmó, por último, que tanto él como los decanos creían tener la seguridad de que hoy no se reproducirían los sucesos.

Preguntó el ministro si es cierto que los decanos se proponen protestar de lo ocurrido, y el rector dijo que elevaría una instancia al Gobierno consignando el sentimiento que les ha causado la conducta de los guardias civiles. El conde de Romanones contestó que el Gobierno no podrá aprobar lo que resulta excesivo en el ejercicio de la autoridad, y que si el exceso ha existido, se procederá en forma debida. Añadió el rector que esos hechos motivaron el telegrama de protesta que había dirigido al Gobierno y la visita que recibió del gobernador y del jefe de la Guardia civil, que fueron á darle las satisfacciones posibles en este caso.

### INFORMACION DE MARINA

Se ha concedido el pase á la escala de reserva y la situación de excedencia al teniente de navío de primera clase D. Arturo Marengo Gualter, y cuatro meses de licencia por enfermo al alférez de navío D. Enrique Rodríguez Mesa.

Para auxiliar sus trabajos ha sido destinado á la Comisión general liquidadora el primer teniente de Infantería D. Patricio Montojo.

El ingeniero inspector de segunda clase don Cayo Puga y Mañach ha sido nombrado comandante de Ingenieros del departamento de Cádiz y jefe del ramo en el arsenal de la Carraca; el ingeniero jefe de primera clase, don Manuel Rodríguez y Rodríguez, jefe de trabajos del arsenal de El Ferrol, y jefe de Negociado de la Inspección general de Ingenieros el ingeniero inspector de segunda clase D. Toribio Gaspar Gil.

Para cubrir vacantes reglamentarias han sido promovidos al empleo inmediato el ingeniero jefe de primera clase D. Cayo Puga y Mañach, el ingeniero jefe de segunda clase don Ambrosio Montero Armillas y los ingenieros primeros D. José de Goytia y Gordia y D. Carlos Halcón y Gutiérrez.

### LA HUELGA DE MARSELLA

Marsella 29. Anoche se reunieron en asamblea 3.500 matriculados de mar declarados en huelga, dándose lectura á la declaración que á la Federación nacional ha dirigido el Sindicato marítimo.

La asamblea tomó los siguientes acuerdos: 1.º Continuar la huelga hasta obtener de los armadores una completa satisfacción respecto de las proposiciones presentadas. 2.º Que si pasados quince días no se consigue un arreglo, se hará un llamamiento á todos los matriculados de Francia para hacer la huelga general. 3.º No aceptar el concurso en la solución del conflicto de ningún hombre político.

Completa paralización del trabajo en el puerto. Treinta y nueve vapores hay desarmados en la actualidad á causa de la huelga. Mil doscientos obreros de los muelles faltan al trabajo. Despachos de Port Vendres anuncian que han desembarcado en dicho puerto las tripulaciones de los vapores correo procedentes de Marsella.

El Sindicato de armadores de Marsella ha contestado á la proclama de los huelguistas exponiendo la situación y los orígenes del conflicto.

Dice que una minoría poco numerosa de los matriculados de mar pretende imponer su voluntad á toda una corporación.

### ESTAFETA TEATRAL

Anoche hizo su debut en este teatro la señorita Luisa Vela de Lafuente con la preciosa zarzuela *Jugar con fuego*.

A la agraciada figura y belleza de su juvenil semblante reúne unas condiciones excepcionales para la escena, voz extensa y de timbre sonoro y gran facilidad en la parte declamada. Si esto podemos decir en la noche de su presentación al público, bien se puede asegurar que tiene un brillante y lisonjero porvenir artístico.

Al presentarse en escena se captó la distinguida artista las simpatías del público, por su belleza y natural modestia.

Durante el curso de la representación fué calurosamente aplaudida por lo bien que cantó y por la perfecta escuela de declamación que posee.

### ESPAÑOL

Mañana por la tarde se verificará en este teatro *El vergonzoso en Palacio*.

Por la noche, cumpliendo una de las condiciones del contrato con el Ayuntamiento, se celebrará una función popular. Las localidades costarán la mitad de precio que los días ordinarios.

### COMEDIA

Mañana, domingo, por tarde y noche se pondrá en escena la aplaudida comedia en tres actos *La dicha ajena*.

El lunes, última representación en función de noche de tan celebrada obra de los señores Alvarez Quintero; y el martes, estreno del drama en tres actos y cuatro cuadros, original de D. Jacinto Benavente, titulado *Alma triniplante*.

### NOVELA MARÍTIMA

FENIMORE COOPER

Me aproximé á la escotilla para dar cuenta á Mr. Marbre del resultado de mi indicación, pero había sucedido un silencio profundo á la agitación que antes reinara en el entrepuente. Pareció sorprender este cambio al Altiseo, y dió órdenes á algunos de los suyos para recomendarles sin duda la más esquisita vigilancia. Después, con el auxilio del Pato, hizo ochar en el bote cuerdas, drizas de bonetas y otros cables, y le remolcaron con canoa hasta la isla. Allí fabricaron los salvajes un cabo de espía, le ataron por un extremo á un árbol y trajeron el otro al buque. En seguida, unos veinte indios saltaron sobre el cabo y se balancearon en él para probar su fuerza. Resolví comunicar estos nuevos movimientos á Mr. Marbre, aun con peligro de mi vida.

### NOVEDADES

Mañana, domingo por la tarde, se pondrán en escena en este teatro, dos aplaudidos dramas: *El soldado de San Marcial* y *Las hormigas rojas*; por la noche, el grandioso melodrama de gran espectáculo, en un prólogo y ocho cuadros, titulado *Rocambolo*.

### COMICO

Mañana, domingo, á las cuatro de la tarde, se pondrá en escena las aplaudidísimas obras tituladas *El joven Telémaco*, *Cambios naturales*, *El maestro de obras* y *De P. P. y W.*, en las que se distinguen Loreto Prado y Enrique Chicote.

Por la noche, 1.º, *Los granujas*; 2.º, *El morrongo* y *Cambios naturales*; 3.º, *De P. P. y W.*, y 4.º, *Los granujas*.

### LÍRICO

Hoy sábado se celebrará en este elegante teatro la repisa de la preciosa zarzuela en tres actos, del maestro Barbieri, *Los comediantes de antaño*, en cuyo desempeño toman parte las señoras Vela, Socarrain, señora Pérez de Isaura y los Sres. Berges, Guerra, Navarro, Sola y Barry.

Al estreno de la nueva obra del eminente maestro Chapí *Don Juan de Austria* seguirá el de *Los zingaros*, zarzuela en tres actos, de aplaudidos autores.

### De Marruecos

Telegrafian de Tánger al periódico *Le Temps*, que el Pretendiente al trono, que desapareció después de la batalla librada contra las tropas imperiales, se ha presentado en Taza, imponiendo al vecindario un gobernador y otros funcionarios nombrados por él.

La noticia ha sido comunicada, no obstante, con todo género de reservas, por lo cual se duda de su exactitud.

### HABLANDO DE MELVILLE

El redactor naval de un importante periódico inglés cita como ejemplo que en Inglaterra debiera seguirse la publicación, obligatoria en los Estados Unidos de una Memoria anual referente á la Armada, Memoria que firmo el jefe del Departamento de Ingeniería y se publica en concepto de documento parlamentario.

Así—añade—le es posible al almirante Melville demostrar á los contribuyentes conciudadanos suyos las necesidades de su departamento y exponer ante el país sus ideas respecto al progreso y mayor eficiencia de aquella Marina de guerra.

Y de su última Memoria se desprende, además del innegable progreso realizado en dicho departamento, un hecho muy honroso para Mr. Melville: el de que ese progreso no llega todavía á la altura del entusiasmo que el almirante siente por aquella importante rama del servicio naval de la gran República que con tanto acierto la nación ha puesto en manos del firmante de la citada Memoria.

### NOTICIAS

Ayer falleció en Madrid el joven y brillante escritor D. Adolfo Luna, muy conocido del público por los brillantes trabajos que publicó en *El País*, en *El Progreso* y últimamente en el *Heraldo*, de cuya redacción formaba parte.

Se han quemado seis vapores, dos chalanas, once casas y muchas maderas. El fuego continuaba anoche.

La revolución en América.

Un despacho de Caracas dice que, los insurrectos colombianos que invadieron el territorio de Venezuela, después de haber sido derrotados muchas veces, han tenido por último que pasar la frontera.

Las cosechas en la Argentina.

A consecuencia de grandes heladas las cosechas de trigo y de linó serán menores de lo que se esperaba en algunas regiones de la Argentina.

### Las Cortes

SENADO

Sesión del día 29 de Noviembre de 1902.

Abierta la sesión á las tres y treinta y cinco por el Sr. Montero Ríos, y cumplidas las formalidades de rúbrica, el señor vizconde de Campo

madre de nuestro compañero en la Prensa el redactor de *La Correspondencia de España* señor Mestre Martínez, falleció ayer en Puerto Llano, víctima de breve enfermedad.

Nos asociamos al dolor que embarga en estos momentos al ilustrado periodista.

El número de *Alrededor del Mundo* del viernes 28 trae, entre otros, los siguientes artículos ilustrados profusamente:

*Malas herencias*, con texto y fotografías de la obra.—*El asesinato de un cochero*, con el retrato y una fotografía del entierro.—*Mañas de prenderos y anticuarios*.—*El segundo centenario del Monte de Piedad*.—*El instinto maravilloso de un insecto*.—*El hombre más grande y el más pequeño del mundo* (con sus retratos).—*La caza y los Reyes españoles* (empresas venatorias de la Edad moderna).—*La jota y los joreros*.—*D. José Canalejas y Casas*.—*El automóvil aéreo*; otra porción de artículos, caricaturas, preguntas y respuestas, Averbiguador universal, recetas y recetas, y otro pliego encuadernable de *Las Mil y una noches*, con preciosas ilustraciones, continuando la *Historia de Aladino ó la lámpara maravillosa*.

Es muy hermoso por todos conceptos el número que publica esta semana el popular colega *Blanco y Negro*.

La portada del número, obra de Carlos Vázquez, está hecha en cuatrominuta, así como la preciosa plana de Emilio Sala, una encantadora figura de niña á la que llama el *capullo más fresco*, y un precioso paisaje de Avendaño, *Anochecer de Noviembre*.

Autorizan sus originales literarios firmas como la de la señora Pardo Bazán, con un cuento ilustrado por Méndez Brings; una efeméride de Kasabal, *Bodas reales*, con una fotografía de S. M. la Reina Cristina y el malogrado Alfonso XII; un cuento de Pérez Nivia con ilustraciones de Francés, y otros originales.

En la doble plana central publica una notable información del Monte de Piedad con motivo del segundo centenario de su fundación con fotografías y retratos del fundador y del actual director.

Y en cuanto á la nota de actualidad, publica todo lo interesante que se ha registrado. Cita remos el estreno de *Malas herencias*, de Echeagaray; los ejercicios de fuego en Carabanchel, la traslación de los restos de Colón, el retrato y el entierro del cochero Zaballa, la distribución de premios en el Conservatorio, con retratos; la muerte de Krupp y castillo de su propiedad; el último retrato de Isabel II y otros varios asuntos.

Intensos surtidos en trajes para caballero y niños, abrigos de todas clases, mantas de viaje, impermeables. El Aguila, Preciados 3, teléfono 661.

### ÚLTIMA EDICIÓN

### TELEGRAMAS DE LA TARDE

(DE LA AGENCIA FABRA)

La Bolsa. París 27. Apertura de la Bolsa de hoy: Exterior español: 83,50, 83,62 83,25 y 83,15. 3 por 100 francés: 99,22.

Londres 29. Exterior español: 82,75.

París 29. La contratación de primas del Exterior español ha sido á 83,50.

### Un incendio.

Londres 29. *The Daily Chronicle* publica un despacho de Montreal (Canadá) diciendo que un terrible incendio ha destruido los almacenes de madera del Bat Postage y un astillero de construcción de buques.

Se han quemado seis vapores, dos chalanas, once casas y muchas maderas. El fuego continuaba anoche.

### La revolución en América.

París 29. Un despacho de Caracas dice que, los insurrectos colombianos que invadieron el territorio de Venezuela, después de haber sido derrotados muchas veces, han tenido por último que pasar la frontera.

### Las cosechas en la Argentina.

Buenos Aires 29. A consecuencia de grandes heladas las cosechas de trigo y de linó serán menores de lo que se esperaba en algunas regiones de la Argentina.

### Las Cortes

### SENADO

Sesión del día 29 de Noviembre de 1902.

Abierta la sesión á las tres y treinta y cinco por el Sr. Montero Ríos, y cumplidas las formalidades de rúbrica, el señor vizconde de Campo

Me aproximé á la escotilla para dar cuenta á Mr. Marbre del resultado de mi indicación, pero había sucedido un silencio profundo á la agitación que antes reinara en el entrepuente. Pareció sorprender este cambio al Altiseo, y dió órdenes á algunos de los suyos para recomendarles sin duda la más esquisita vigilancia. Después, con el auxilio del Pato, hizo ochar en el bote cuerdas, drizas de bonetas y otros cables, y le remolcaron con canoa hasta la isla. Allí fabricaron los salvajes un cabo de espía, le ataron por un extremo á un árbol y trajeron el otro al buque. En seguida, unos veinte indios saltaron sobre el cabo y se balancearon en él para probar su fuerza. Resolví comunicar estos nuevos movimientos á Mr. Marbre, aun con peligro de mi vida.

Los salvajes han establecido un cabo de espía que va hasta la isla. Se preparan á cortar los cables que sujetan al buque sobre sus anclas, é intentan sin duda espiarle hasta el sitio en que hallamos la *Nutria Marina*.

Dejados los lagos, contestó Mr. Marbre, que ya estamos reparados para el momento oportuno.

No sé á qué atribuir la apatía que manifestaron los salvajes al oírme, quizás les convenía que la tripulación supiera su proyecto. Ejecutaban sus movimientos con tanta tranquilidad como si les hubiera pertenecido el buque, y sus canoas surcaban el agua en derredor de la *Crisis* sin el más mínimo temor. Hallaron en la lancha el machete del cocinero, y los golpes enérgicos que caían sobre los cables anunciaban la intención del enemigo.

Miles, me dijo Mr. Marbre, esos golpes re-

Grande anuncia al ministro de Estado una interpelación acerca del reconocimiento de la deuda de Cuba.

Aceptada en el acto por el duque de Almodóvar del Río, comienza á explicar el vizconde de Campo Grande.

Dice que Cuba debe 260 millones y dos anticipos, reintegrables, que llegan á 412 millones de pesetas, de las que nada se habló en el tratado de París. Para confirmarlo lee una carta del Sr. Montero Ríos escrita al siguiente día de firmado el Tratado de París.

Se ocupa luego del reconocimiento de las Repúblicas americanas en 1836, cuyos Estados reconocieron antes sus deudas, lo que no ha ocurrido ahora en Cuba.

### CONGRESO

Sesión del día 29 de Noviembre de 1902.

A las tres y media se abre la sesión, y después de aprobar el acta de la anterior, formularían varios ruegos y preguntas los Sres. Capdepón, Silvela (D. E.), Cervantes, Pradera, marqués de Casalaglesia, Sanjurjo, García Loma, Torres Taboada y Muñoz Oñativia y otros.

El Sr. Lombardero pregunta al ministro de la Gobernación si el Gobierno va á permitir continúen desarrollándose en Barcelona los sucesos de que ha dado cuenta la Prensa.

El Sr. Moret dice que las preguntas del señor Lombardero suponen un debate, y que no pueden contestarse en un momento, á lo que replica el interpelante insistiendo en su pregunta, y alude á los diputados á Cortes por Barcelona.

El ministro de la Gobernación y el Sr. Lombardero sostienen sus respectivos puntos de vista, interviendo en el debate el Sr. Rusiñol, que da lugar á que se produzcan rumores en la Cámara al afirmar que los catalanistas seguirán discutiendo el decreto de Instrucción pública hasta que lo retire el ministro.

El Sr. Lerroux dice que en su interpelación solo se podrá tratar de un modo incidental de los sucesos de Barcelona, por lo cual el señor Lombardero insiste en que el Gobierno explique lo ocurrido.

El ministro de la Gobernación dice que los sucesos no han revestido la importancia que se les ha dado, y que el Gobierno tiene absoluta confianza en el Sr. Manzano.

Interviene en la discusión el Sr. Romero Romero para recordar que por sucesos de menor importancia se han mantenido largos debates en la Cámara, y pide declare categóricamente el Gobierno si aprueba la conducta de la fuerza pública en Barcelona.

El Sr. Moret contesta que los sucesos á que ha aludido el Sr. Romero Robledo, tuvieron más importancia que los actuales, y añade que no puede condenar la intervención de las autoridades y fuerza pública hasta que no tenga conocimiento exacto de los hechos.

Rectifican los Sres. Villaverde, Moret y Romero Robledo.

El Sr. Vincent pide al ministro de Instrucción pública traiga á la Cámara el expediente que ha dado origen al decreto sobre la enseñanza en idioma castellano, á lo que contesta el conde de Romanos ofreciendo hacerlo así, añadiendo que tiene deseo de oír discutir esta cuestión á los diputados catalanistas.

### Información política

### El Rey de Portugal.

El día 11 de Diciembre llegará á Madrid el Rey de Portugal. Permanecerá en la corte tres días, en los cuales se celebrarán fiestas en su honor.

Estas fiestas serán, según parece, un banquete y recepción en Palacio, función de gala en el teatro Real, una cacería en El Pardo, revista militar, en que tomarán parte la guarnición de Madrid y las tropas de los cantones y alguna otra fiesta.

El Rey se alojará con su séquito en Palacio.

### La Unión nacional.

Telegrafian de Zaragoza participando que D. Basilio Paraiso, en un discurso que pronunció ayer mañana, dió cuenta á los que forman el partido de la Unión nacional de la inteligencia acordada con los regionalistas catalanes.

Se aprobó la conducta del Sr. Paraiso, comunicándose así por telégrafo al señor Rusiñol é invitando á los regionalistas para que asistan al mitin que dentro de poco tendrá lugar en Zaragoza.

### Despacho con el Rey.

Esta mañana despachó con S. M. el señor Sagasta, el cual llevó á la firma varios decretos jubilandos á un ex gobernador y ascendiendo á algunos funcionarios del ministerio de Estado.

Al regresar á su domicilio el Sr. Sagasta manifestó á los periodistas que había dado

suenan en el fondo de mi corazón. ¿Están ya esos pícaros en su trabajo? Han cortado el cable del ancla de babor, y trabajan ahora á estribor. ¡Ya han concluido! Sólo está sujeto el buque por el cabo de espía.

—¿Hay viento, amigo mío? —En la bahía, no; pero en el mar se observa alguna ondulación.

—¿Como está la marea? —Concluyendo de bajar, y para llevar el buque hasta la roca en que vararon la *Nutria Marina*, es preciso que suba el agua diez ó doce pies.

—¡Loade sea Dios! Ese es un acontecimiento importante para nosotros.

—Sin embargo, Mr. Marbre, el buque avanza rápidamente hacia la isla, y ya no nos queda esperanza.

—No desanimarnos, Miles, y procuremos hacer alguna tentativa para salir del apuro. Si no temiera por vuestra vida, hace ya media hora que les habría jugado una buena pasada á esos bribones.

—No os cuidéis de mí, caballero. La desgracia ha ocurrido por culpa mía, y debo sufrir las consecuencias; haced lo que os dicten la prudencia y el deber.

Al cabo de un minuto de silencio ó una fuerte detonación que me hizo sospechar al pronto habían intentado volar el puente; pero los gemidos y lamentos que sucedieron al ruido de la explosión me demostraron el estado verdadero de las cosas.

uenta al Rey de los sucesos desarrollados ayer en Barcelona, los cuales—añadió—han sido muy exagerados por algunos periódicos.

### Consejo de ministros.

Aunque el Sr. Sagasta manifestó esta mañana que no tiene decidida cuándo convocará á los ministros para celebrar Consejo, se cree que éste se celebrará mañana por la tarde en la Presidencia.

### Tranquilidad en Barcelona.

Las noticias recibidas hoy de Barcelona son algo más tranquilizadoras que las de ayer, pues participan que no han vuelto á reproducirse los desórdenes, si bien continúa la excitación entre los estudiantes.

Estos han pedido á las autoridades la libertad de los que ayer fueron detenidos, la cual no ha sido concedida.

Las inmediaciones de la Universidad han estado hoy vigiladas por la policía.

### EN LAS CAMARAS

La Comisión de presupuestos en reunión celebrada esta tarde, ha acordado nombrar presidente al Sr. De Federico; pero éste por motivos de delicadeza ha aplazado su aceptación hasta consultar con el Gobierno.

La Comisión aprobó después varios su plementos de crédito.

Conspicuo después del crédito pedido para el Sanatorio de Porta Celi, y la Comisión, no obstante considerar muy conveniente la concesión de este crédito, en vista de la imposibilidad de incluirlo en el actual presupuesto, acordó aplazar su dictamen para incluirlo en los próximos presupuestos.

### La Comisión del proyecto de ley relativo á la permuta de unos terrenos de la ciudadela de Valencia, entre el ramo de Guerra y el Ayuntamiento de aquella capital, acordó hoy dar dictamen favorable.

En la sesión celebrada esta tarde se ha tratado de los sucesos desarrollados ayer en Barcelona, habiendo adquirido este debate verdadero interés merced á la intervención de los Sres. Villaverde, Lerroux, Lombardero, Romero Robledo y Moret, que ha contestado á los primeros, quitando importancia á aquellos sucesos y asegurando que el Gobierno impondrá con toda energía el restablecimiento del orden y el respeto á la ley.

Terminado este debate concedióse la palabra al Sr. Rusiñol, quien se ocupa del decreto del conde de Romanos disponiendo de la enseñanza de la doctrina se dé en castellano.

Algunas manifestaciones del Sr. Rusiñol son acogidas por la Cámara con muestras de desaprobación.

### Espectáculos para mañana

REAL.—A las 8 y 1/2.—Los puritanos. ESPAÑOL.—A las 8 y 1/2.—Los dos habladores.—Malas herencias. A las 4 y 1/2.—El vergonzoso en Palacio.—Los dos habladores.

COMEDIA.—A las 9.—La dicha ajena. A las 4 y 1/2.—La dicha ajena. PRICE.—A las 9.—El salto del pasiego. A las 4 y 1/2.—El barbero de Luvapiés.

LIRICO.—A las 9.—Los comediantes de antaño. A las 4 y 1/2.—El sargento Federico. ZARZUELA.—A las 8 y 1/2.—Cuadros vivos.—La diva.—Los charros.—Cuadros vivos.

A las 4 y 1/2.—La revoltosa.—Los charros.—La diva. ALHAMBRA.—A las 8 y 1/2.—El difunto Toupin Segundo y tercer acto de la misma.—Las hijas políticas.—De tren á tren.

A las 4 y 1/2.—Aurora. APOLO.—A las 8 y 1/2.—El puño de rosas.—Abanicos y panderetas ó ja Sevilla en el botijo.—San Juan de Luz.—El puño de rosas.

A las 4 y 1/2.—Los sobrinos del capitán Grant. ELAVA.—A las 8 1/2.—La corria de toros.—Lucha de clases.—Enseñanza libre.—La corria de toros.

A las 4 y 1/2.—El duo de la Africana.—Enseñanza libre.—La corria de toros. COMICO.—A las 8 y 1/2.—Los granujas.—El morrongo y Cambios naturales.—De PP y W.—Los granujas.

A las 4.—El Joven Telémaco.—De PP. W.—Cambios naturales.—El maestro de obras. MARTIN.—A las 8 y 3/4.—Los dos pilletes. A las 4 y 1/2.—Los dos pilletes.

NOVEDADES.—A las 8 y 1/2.—Rocambolo.—A las 4 y 1/2.—El soldado de San Marcial.—Las hormigas rojas.

Imprenta del DIARIO DE LA MARINA

Reina, 45.

una canoa. Irritados los indios que se hallaban sobre cubierta, me habrían dado muerte al punto á no ser por la intervención del Altiseo, cuyo tono de autoridad impuso respeto á los agresores. Era evidente, ya, que me reservaban para algún proyecto oculto.

La mayor parte de los salvajes se precipitaron á las canoas para socorrer á los heridos, pero no atreviéndose á pasar bajo el mortífero fuego de la tripulación, aguardaron á que el buque anduviera hacia adelante, y la *Crisis* se halló desembarazada de las canoas que la rodeaban, sin tener á bordo más que la mitad de los agresores. Los que quedaron sobre cubierta no teniendo enemigos á quien combatir, emplearon toda su fuerza en tirar del cabo de espía, mas como estaba construido á la ligera concluyeron por romperse.

Hablábame apoyado en la rueda del timón cuando ocurrió este suceso tan ventajoso para nosotros; el reñajo se retiraba con alguna violencia, y el buque entraba en el boquete estrecho que separaba á la isla de uno de los lados del continente, dirigiéndose hacia el árbol en que habían fijado el cabo de espía. Entonces, por un movimiento instintivo más bien que reflexivo, moví la barra del timón de modo que la *Crisis* enfilara el boquete por su centro. El Pato dirigía á la sazón el transporte de los heridos, que se estaban desembarcando en el fondo de la bahía, y aun cuando hubiera querido seguir á nuestro buque, hallárase detenido por el fuego de las ventanas de la cámara. Así, pues, durante cinco minutos fui dueño absoluto de la dirección del buque, y los aproveché para tomar la vuelta de á fuera.

Quiero usted curarse rápida y sencillamente el resfriado, la tos pertinaz y nerviosa, los males de garganta, el trancazo, la fiebre, etc., y quiero usted precaverse contra el desarrollo de una pulmonía, bronquitis, anginas, erisipelas, dolores reumáticos y de todo lo que pueda ocasionarle un enfriamiento?  
Tome inmediatamente **cuatro glóbulos** del gran remedio

# ANTICHTARRAL GENARRO

el más precioso **antídoto de los enfriamientos** y medicamento más inofensivo que existe, cuyos sorprendentes efectos son apreciados al momento por cuantos lo experimentan, siendo ya conocidos de miles de personas desde la pasada época del **Dengue**. Dice el Dr. Hayward que nadie debe estar sin un frasco de este admirable específico. Precio, 2 pias. Abada, 6, Farmacia, y en las principales del mundo. Va por correo.

## SOBRINOS DE CARO GRAN SASTRERÍA DE MILITAR, PAISANO Y NIÑOS ESPECIALIDAD EN TODA CLASE DE UNIFORMES MAYOR, 9.—MADRID

### SE VENDE

un «Symphony con buen número de piezas Razón: Hijo de R. Maristany, calle Mayor, 49, entresuelo.

### EL ESCUDO DE BARCELONA

GRAN BAZAR DE ROPAS HECHAS  
Casa fundada en 1860.  
21 y 23, PRECIADOS, 21 y 23.

#### TEMPORADA DE INVIERNO

Completo surtido en trajes para caballeros y niños, sin competencia, dadas sus calidades y precios como los siguientes:  
Trajes americana patén novedad, desde 20 pesetas.  
Pantalones fantasa novedad, desde 9 pesetas.  
Gabanés bu en género y forros satén, desde 25 pesetas.  
Capas, todo su vuelo, desde 20 pesetas.

Trajes para niños, desde 10 pesetas.  
**Depósito exclusivo** de los Gabanes Rusos y Chaquetones de Palma de Mallorca, que tanta aceptación han merecido por su baratura y elegante confección:  
Rusos sin forros, desde 30 pesetas.  
Rusos forrados, desde 35 pesetas.  
Chaquetones sin forros, desde 25 pesetas.  
**Precio fijo.**

### SOBRINO

## CIMARRA

Sastre para caballeros niños y niñas.

NOVEDADES INGLÉSAS  
2, Plaza de la Independencia, 2  
MADRID

### ACADEMIA GARRIDO

Preparatoria para carreras militares y de ingenieros industriales, dirigida por D. Juan Garrido y Carvajal, capitán de Artillería, ex profesor de la Academia General Militar y de la de Artillería y Licenciado en Ciencias exactas.—Barquillo, 18, 2.

### DR. MORALES

35 años especialista en sífilis, venéreo, esterilidad é impotencia. Carretas, 39, principal.

### LA IMPERIAL

CENTRO INTERNACIONAL DE REPRESENTACIONES COMERCIALES

Fábrica de corseas, fajas y aparatos ortopédicos

10, DESENGAÑO, 10.—MADRID.—1, VALVERDE, 1

Se solicitan muestrarios y catálogos de casas comerciales que deseen ser representadas en España y extranjero. Sólidas garantías.—25 años de existencia.

## IBARRA Y COMPAÑÍA SEVILLA

### LINEA REGULAR DE VAPORES

entre Bilbao, Sevilla, Marsella y puertos intermedios.

Dos salidas semanales de dos puertos comprendidos entre Bilbao y Marsella.

Servicio semanal entre Pasajes, Gijón y Sevilla.

Tres salidas semanales de todos los demás puertos hasta Sevilla.

Servicio quincenal con Bayonne y Burdeos.

Se admite carga á flote corrido para Rotterdam y puertos del Norte de Francia.

Para más informes, oficinas de la Dirección y D. Joaquín Hoyo, consignatario.

### ELECTE CIDAD, FONÓGRAFOS Y ZONÓFONOS



Materia para instalaciones de luz eléctrica y timbres.—Motores eléctricos y Ventiladores Edison.—Gran máquina de escribir la OLIVER escritura á la vista; Gran Premio en la Exposición Panamericana.—El Cyclostyle automático imprenta portátil, muy útil á los regimientos para sus impresos y órdenes del Cuerpo.—El Electrotherm, aparato eléctrico antirreumático.—Fonógrafos Edison y diafragmas Bettini.—Gramófonos y Zonófonos de todas clases.

No comprar sin pedir precios á

## UREÑA

SE HACEN INSTALACIONES  
Barquillo, 14, y Saucedo, 1.—MADRID

## PASTILLAS BONALD CLORO BORO-SÓDICAS CON COCAÍNA

Su eficacia está reconocida y comprobada por los señores médicos para combatir las enfermedades de la BOCA y de la GARGANTA.

Tos, ronquera, dolor, inflamaciones, picor, aftas, anginas, ulceraciones, sequedad, granulaciones, afección producidas por causas perirricas, fetidez del aliento, placas mucosas, fenómenos bucales de la dentición, salivación hidrágica, efectos nocivos de la nicotina, catarros laringofaríngeos, afectos nerviosos del estómago, vómitos, etc., etc.

### TENEMOS PREPARADAS

Pastillas Cloro-Boro-Sódicas.  
Pastillas Cloro-Boro-Sódicas con mentol.  
Pastillas Cloro-Boro-Sódicas con guayacina y mentol.  
Pastillas Cloro-Boro-Sódicas con cocaína y mentol.  
Pastillas Cloro-Boro-Sódicas con policarpina.  
Pastillas Cloro-Boro-Sódicas con guayacina, cocaína y mentol.  
Pastillas de cocaína y mentol.  
Pastillas de cocaína, codeína y mentol.

Pastillas de frutos pectorales con codeína, para los casos en que los señores médicos las considere indicadas.

Las Pastillas BONALD, premiadas en varias Exposiciones científicas, tienen el privilegio de que sus fórmulas fueron las primeras que se conocieron de su clase en España y en el extranjero.

Se vende en todas las farmacias y en la del autor,

**NUNEZ DE ARCE, 17 (ANTES GORGUERA)**  
MADRID

## ESTO ES MUY IMPORTANTE

Para comprar **CAMAS, COLCHONES y MUEBLES**, desde lo más lujoso hasta lo más modesto, por muy poco dinero, sólo en los almacenes del **Gran Bazar**.

**ATOCHA, 8, 10 y 12** (frente á la calle de Carretas)

Antes de comprar, visítese este establecimiento, en la seguridad de encontrar precios más ventajosos que en ninguna otra casa.  
Al por mayor, grandes descuentos. Exportación á provincias.  
Contratas para el Ejército, Hospitales y Colegios.

**ATOCHA, 8, 10 y 12** (frente á la calle de Carretas)

(Antes Plaza de la Cebada, núm. 1)

**Hasta las cinco de la tarde se reciben anuncios en la Administración de este periódico, para funerales y aniversarios.**

## SERVICIOS DE LA COMPAÑIA TRASATLANTICA

**LINEA DE FILIPINAS.**—Trece viajes anuales, saliendo de Barcelona cada cuatro sábados, ó sean: 4 Enero, 1.º Febrero, 1.º y 29 Marzo, 26 Abril, 24 Mayo, 21 Junio, 19 Julio, 16 Agosto, 13 Septiembre, 11 Octubre, 8 Noviembre y 6 Diciembre; directamente para Port-Saïd, Suez, Aden, Colombo, Singapur y Manila, sirviendo por trasbordo de los puertos la costa oriental de Africa, de la India, Java, Sumatra, China, Japón y Australia.

**LINEA DE CUBA Y MÉJICO.**—Servicio del Norte. Servicio mensual á Veracruz, saliendo de Bilbao el 16 de Santander el 19 y de Coruña el 20 de cada mes, directamente para Habana y Veracruz. Combinaciones para el litoral de Cuba, Isla de Santo Domingo, Centro América y Norte y Sur del Pacífico.

**Servicio del Mediterráneo:** Servicio mensual saliendo de Barcelona el 25, de Málaga el 27 y de Cádiz el 30 de cada mes directamente para New-York, Habana y Veracruz. Combinaciones para distintos puntos de los Estados Unidos y litorales de Cuba. También admite pasaje y carga para Puerto Plata con trasbordo en Habana.

**LINEA DE VENEZUELA-COLOMBIA.**—Servicio mensual, saliendo de Barcelona el 11, el 13 de Málaga y de Cádiz el 15 de cada mes, directamente para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico, Habana, Puerto Limón, Colón, Sabanailla, Puerto Cabello y la Guayra, admitiendo pasaje y carga para Veracruz con trasbordo en Habana. Combinación por el ferrocarril de Panamá con las compañías de navegación del Pacífico, para cuyos puertos admite pasaje y carga con billetes y conocimientos directos. Combinación para el litoral de Cuba y Puerto Rico. Se admite pasaje y carga para Puerto Plata, con trasbordo en Puerto Rico y para Santo Domingo y San Pedro de Macoris, con trasbordo en Habana.

**LINEA DE BUENOS AIRES.**—Servicio mensual, saliendo de Barcelona el 2, de Valencia el 3, de Málaga el 5 y de Cádiz el 7 de cada mes, directamente para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires.

**LINEA DE CANARIAS.**—Servicio mensual, saliendo de Barcelona el 17, el 18 de Valencia, el 19 de Alicante, y de Cádiz el 22 de cada mes, directamente para Casablanca, Mazagán, Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife y Santa Cruz de la Palma, regresando á Barcelona por Santa Cruz de Tenerife, Cádiz, Málaga (facultativo), Alicante y Valencia.

Llegada á las Palmas de Gran Canaria, 26 de cada mes. Salida de ídem, 27 á las 10 h.

Llegada á Santa Cruz de Tenerife, 27 á las 15 h. Salida de ídem, 28 á las 18 h.

Llegada á Santa Cruz de la Palma, 29 á las 6 h. Salida de ídem, 29 á las 18 h.

Llegada á Santa Cruz de Tenerife, 30 á las 6 h. Salida de ídem, 1 á las 15 h.

Llegada á las Palmas de Gran Canaria, 1 á las 15 h. Salida de ídem, 1 á las 18 h.

**LINEA DE FERNANDO POO.**—Servicio bimensual, saliendo de Barcelona el 25 de Enero y de Cádiz el 30, y así sucesivamente cada dos meses para Fernando Poo, con escala en Casablanca, Mazagán y otros puertos de la costa occidental de Africa y Golfo de Guinea.

**LINEA DE TÁNGER.**—Salidas de Cádiz: Lunes, Miércoles y Viernes.

Salidas de Tánger: Martes, Jueves y Sábados.

Estos vapores admiten carga con las condiciones más favorables, y pasajeros, á quienes la Compañía da alojamiento muy cómodo y trato muy esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Rebajas á familias. Precios convencionales por camarotes de lujo. Rebajas por pasajes de ida y vuelta. La empresa puede asegurar las mercancías en sus buques.

**AVISO IMPORTANTE.**—La Compañía previene á los señores comerciantes, agricultores é industriales que recibirá y encomendará á los destinos que los mismos designen, las muestras y notas de precios que con este objeto se le entreguen. Esta Compañía admite carga y expide pasajes para todos los puertos del mundo, servidos por líneas regulares.

**DIARIO DE LA MARINA**  
De venta en Barcelona: S. Solá, kiosko La Saeta.—Rambla del Centro, núm. 3.

# DIARIO DE LA MARINA

DIARIO DE LA TARDE

Oficinas: calle de la Reina, núm. 45, principal derecha.—Apartado núm. 25.—Madrid.

### CONDICIONES DE SUSCRIPCION

Madrid, un mes . . . . .	1 pesetas.
Provincias, trimestre . . . . .	5 „
Países de la Unión Postal, un año . . . . .	60 „
Asia y América . . . . .	70 „

### ANUNCIOS

Cuarta plana . . . . .	0,20 pesetas línea.
Reclamos . . . . .	0,75 „
Noticias . . . . .	1,25 „

NUMERO SUELTO: 5 CÉNTIMOS.—IDEM ATRASADO, 25 CENTIMOS